

GLORIMAR S.A.

Guayaquil, abril del 2006

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

GLORIMAR S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado en los Art. 289 - 292 de la ley de Compañías, Estatutos y demás normas que rigen a la Empresa y en calidad de representante legal de la compañía **GLORIMAR S.A.**, me permito a través del presente informe, indicar las gestiones administrativas realizadas, las mismas que corresponden al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2005.

Siguiendo los procedimientos legales, he recibido los Estados Financieros y anexos del presente ejercicio contable para su aprobación, los mismos que no presentan ni utilidad ni pérdida, producto de que la Compañía se encuentra **INACTIVA** durante el año 2005, esta situación se debe a que los accionistas no quieren invertir, porque en el país no hay confianza, ni en los gobiernos de turno los cuales no reactivan el aparato productivo y por ende la economía del Ecuador está estancada. Sin avisos de solución. Esperamos que el próximo año mejoren las condiciones en nuestro país para poder reactivar la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, y aprovecho la oportunidad para agradecerles a todos ustedes, la confianza depositada en mí, al encargarme las funciones que desempeño, para lo cual he procurado obtener la colaboración de otras personas que sin ocasionar gastos de personal, me permiten conducirme de una mejor forma la sociedad.

Para sustento de lo expuesto adjunto los Estados Financieros que resumen la situación económica de la compañía, los mismos que fueron elaborados y entregados previamente por el contador de la empresa Ing. Com. Víctor Sánchez Contreras.

De los Señores Accionistas me suscribo, como vuestro servidor.

Cordialmente,

FRANCISCO MATAMOROS

Gerente

